LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°04/2018 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – AD REFERENDUM-PLURIANUAL 2019/2020 – ID N°353.040.-

Areguá, 10 de julio de 2019

ORDEN DE ENTREGA Nº 5

De acuerdo a la Resolución N°1035/19 y establecido en el Contrato de Adjudicación N° 07/19, de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2018 de la Gobernación del Departamento Central, solicitamos se sirvan entregar en las Escuelas de Gestión Oficial, Privadas Subvencionadas, Privadas con alta vulnerabilidad, Centro de Educación Especial y Guarderías del Departamento Central según el padrón correspondiente a su Ítem, los productos correspondientes de acuerdo a los siguientes datos:

Contratista:	VILLA MADRID S.A
Ítem Adjudicado:	1 - Coquito/palito
	5 - Pan Lacteado
Cantidad de Raciones:	333.346 Coquito/palito
	333.346 Pan Lacteado
Mes de Consumo:	Julio
Periodo de Consumo:	4 días lectivos (lunes 15-22 y martes 16-23)
Periodo de distribución:	1 día hábil antes del periodo de consumo (coquito/palito)
	1 día hábil antes del periodo de consumo (pan)

Saludos Cordiales.

Dra. Prof. María Amelia Britos Bogado, Secretaria
Secretaría de Educación y Deportes

OBSERVACION: Las instituciones educativas privadas subvencionadas y privadas recibirán los productos el lunes 22 y martes 23, teniendo en cuenta que dichas escuelas iniciarán sus actividades el 22 de julio del corriente.

VILLA MADRID S.A.
R.U.C. N° 80013652-7